

**ACTES DEL VII CONGRÉS
DE L'ASSOCIACIÓ HISPÀNICA
DE LITERATURA MEDIEVAL**
(Castelló de la Plana, 22-26 de setembre de 1997)

Volum III

EDITORS:
SANTIAGO FORTUÑO LLORENS
TOMÁS MARTÍNEZ ROMERO



Asociación Hispánica de Literatura Medieval. Congreso Internacional (7è : 1997 : Castelló de la Plana)

Actes del VII Congrés de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval : (Castelló de la Plana, 22-26 de setembre de 1997) / editors, Santiago Fortuño Llorens, Tomàs Martínez Romero. — Castelló de la Plana : Publicacions de la Universitat Jaume I, 1999

3 v. ; cm.

Bibliografia. — Textos en català i castellà

ISBN 84-8021-278-0 (o.c.). — ISBN 84-8021-279-9 (v. 1). — ISBN 84-8021-280-2 (v. 2). — ISBN 84-8021-281-0 (v. 3)

1. Literatura espanyola-S. X/XV-Congressos. I. Fortuño Llorens, Santiago, ed. II. Martínez i Romero, Tomàs, ed. III. Universitat Jaume I (Castelló). Publicacions de la Universitat Jaume I, ed. IV. Títol.

821.134.2.09"09/14"(061)

Cap part d'aquesta publicació, incloent-hi el disseny de la coberta, no pot ser reproduïda, emmagatzemada, ni transmesa de cap manera, ni per cap mitjà (elèctric, químic, mecànic, òptic, de gravació o bé de fotocòpia) sense autorització prèvia de la marca editorial.

© Del text: els autors, 1999

© De la present edició: Publicacions de la Universitat Jaume I, 1999

Edita: Publicacions de la Universitat Jaume I
Campus de la Penyeta Roja. 12071 Castelló de la Plana

ISBN: 84-8021-281-0 (tercer volum)
ISBN: 84-8021-278-0 (obra completa)

Imprimeix: Castelló d'Impressió, s. l.

Dipòsit legal: CS-257-1999 (III)



EL HÍGADO DE DON JUAN MANUEL: UNA IMAGEN DE PLACER Y PROVECHO EN *EL CONDE LUCANOR*

BARRY TAYLOR
The British Library

En el Prólogo de *El conde Lucanor*, don Juan Manuel explica que:

porque cada omne aprende mejor aquello de que se más paga, por ende el que alguna cosa quiere mostrar [a otro], dévegelo mostrar en la manera que entendiere que será más pagado el que la ha de aprender (Blecua, 1971: 51.14-18).¹

Para concretar esta teoría literaria, usa una imagen derivada de la medicina:

Et esto fiz segund la manera que fazen los físicos, que quando quieren fazer alguna melizina que aproveche al fígado, por razón que naturalmente el fígado se paga de las cosas dulçes, mezcla[n] con aquella melezina que quiere[n] melizinar el fígado, açúcar o miel o alguna cosa dulçe; et por el pagamiento que el fígado a de la cosa dulçe, en tirándola para sí, lleva con ella la melezina quel a de aprovechar (52.4-12).

Los elementos resultarán inseparables:

Et a esta semeiança, con la merçed de Dios, será fecho este libro, et los que lo leyeren [si por] su voluntad tomaren plazer de las cosas provechosas que ý fallaren, será bien; et aun los que lo tan bien non entendieren, non podrán escusar que, en leyendo el libro, por las palabras falagueras et apuestas que en él fallarán, que non ayan a leer las cosas provechosas que son ý mezcladas, et aunque ellos non lo dese[e]n, aprovecharse an dellas, así commo el fígado et los otros miembros dichos se aprovechan de las melezinas que son mezcladas con las cosas de que se ellos pagan (52.15-52.4).

El argumento de don Juan Manuel está tan limpiamente expuesto que cualquier comentario o paráfrasis parece ocioso. La imagen se identifica inmediatamente con la tradición horaciana de mezclar lo dulce con lo útil:

1. Pasaje comentado por Serés, 1993.

omne tulit punctum qui miscuit utile dulci, lectorem delectando pariterque monendo (*Ars poetica*, 343-44) (con todos los votos se alza, el que mezcló lo provechoso con lo sabroso, al lector deleitando y juntamente enseñando; Cejador, 1928: 307,²

fórmula tan difundida que incluso aparece en una obra tan paraliteraria como es el *Forum Conche* (Allen, 1909-10: I, 5):

Nam ut Flacci sententia perhibet: «omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci».

Debo hacer constar que para mí la dulzura a que alude don Juan Manuel debe interpretarse como referente a los *exemplos* del *Conde Lucanor*.³ En efecto, notaremos una tradición que identifica lo dulce en servicio del didacticismo con la ficción.

En esta comunicación propongo matizar la lectura de este texto manuelino, notando primero cuál es el significado literal de la similitud del hígado, pasando a continuación a situar el texto de don Juan Manuel en el sistema de variantes del tópico de lo dulce y lo útil, con la intención de señalar lo distintivo de nuestro autor. Y concluiré con unas consideraciones sobre lo que es posiblemente una falsa dicotomía entre placer y provecho.

EL HÍGADO

La primera precisión que hay que hacer es que en la Edad Media el hígado era considerado el órgano de la digestión. Según Isidoro:

El nombre de hígado se debe a que en él tiene su asiento el fuego que se expande por el cerebro; desde allí llega hasta los ojos y a los demás sentidos, así como a los miembros; con su calor convierte en sangre el jugo extraído de los alimentos; y esa sangre la dirige a cada uno de los miembros para su nutrición y sustento (*Etimologías*, XI, cxxv; Oroz Reta, 1993-94: II, 34-35).

Así se explica la reacción de Dante al ver por primera vez a Beatriz: cada uno de sus tres espíritus se anima y exclama:

lo spirito de la vita, lo quale dimora ne la secretissima camera de lo cuore... lo

2. Sobre la recepción del tópico *docere-delectare*, véase García Berrio, 1971 y 1980.

3. Aquí discrepo de la opinión de Guillermo Serés en su edición del *Lucanor* (Serés, 1994: 12-13), quien comentando la frase «entre las palabras entremetí algunos exienplos» glosa «palabras» como «exemplos» y «exienplos» como «proverbios, máximas, sentencias».

spirito animale, lo quale dimora ne l'alta camera ne la quale tutti spiriti sensitivi portano le loro percezioni... lo spirito naturale, lo quale dimora in quella parte ove si ministra lo nutrimento nostro... (*Vita nuova*, I, ii; Sanguineti, 1989:30).

Según comenta Barbara Reynolds, Dante sigue el esquema de Hugo de San Víctor, donde el espíritu vital mora en el corazón, el espíritu animal (o sensitivo) reside en el cerebro, y el foco del espíritu natural (o vegetativo) es el hígado (Reynolds, 1978: 105).

Se aprecia, por lo tanto, que la imagen del hígado enfermo se refiere tanto a la digestión como a la medicina. Presento a continuación una taxonomía de imágenes de obras que combinan el placer con el provecho. Tales imágenes pueden representar una estrategia de la lectura o de la escritura. Empiezo con imágenes que representan una estrategia de la lectura.

DOCTRINA=MEDICINA

Según este tópico, al escritor corresponde el papel del médico, la doctrina es el medicamento, y el lector es el enfermo. El *locus classicus* es Lucrecio:

De igual modo que los médicos al propinar a los niños amarga medicina, untan de sabrosa miel los bordes de la copa en que la administran a fin de que inexpertos y atraídos por la dulzura que paladean sus labios, sin recelo beban el licor amargo y deban su vida a traición agradable, así yo ahora he de explicar asuntos ásperos ... en el ameno lenguaje de las Piérides y con acento de dulce armonía (*De rerum natura* I, 936-50).⁴

Aunque este fragmento tuvo una fortuna notable en el Renacimiento (se puede rastrear su presencia en Castiglione (1528), Tasso (1557, siguiendo a Castiglione), Medrano (impreso en 1617) y Suárez de Figueroa (1634; los dos siguiendo a Tasso), y Fr. Luis de León), Lucrecio fue un autor prácticamente desconocido en la Edad Media.⁵ Se notará en el texto la doble inferioridad del lector, quien desempeña el papel no sólo de un enfermo sino también de un niño. Una imagen comparable es la de la píldora azucarada. Según Nicholas Trevet en su comentario sobre las *Tragedias* de Séneca:

4. Rodríguez-Navas, 1892: 48. Este pasaje aparece en dos lugares del texto: I, 936-50 y IV, 11-25.

5. Castiglione, *Cortigiano*, IV, x; Torquato Tasso, *Gerusalemme liberata*, I, iii; Medrano (Alonso, 1989: 169-70); Cristóbal Suárez de Figueroa, *Pulisipo*, apud Porqueras Mayo, 1968: 123; Fray Luis, *Lira IX* (Macrí, 1982: 220, 312-13).

Séneca...se dedicó a escribir tragedias según la manera de los sabios médicos, quienes ofrecen a sus pacientes medicamentos amargos cubiertos de miel...⁶

Aunque Séneca está aficionado como pocos al concepto del sabio-médico, curiosamente esta imagen no aparece en el exhaustivo estudio de Armisen-Marchetti (1989).

Su representante más conocido en la literatura castellana medieval es la *Celestina*:

Como el doliente que píldora amarga
o la recela, o no puede tragar,
métenla dentro de dulce manjar,
engañase el gusto, la salud se alarga:
de esta manera mi pluma se embarga,
imponiendo dichos lascivos, rientes,
atrae los oídos de penadas gentes;
de grado escarmientan y arrojan su carga.⁷

Estrechamente relacionado con el tópico de la píldora azucarada es el de la píldora dorada. Como explica Juan Pérez de Moya en el s. XVI, la función del sobredorado es hacer insulsa la medicina:

Assi como las pildoras se dan doradas al enfermo porque les passe y tome sin sentir su amargor: assi la verdad que el mundo no quiere recibir, se ha de dar encubriendo su amargura (a los que la tienen) con algun sabor.⁸

A mi modo de ver, es con referencia a esta tradición como debe entenderse el título *Bocados de oro*, versión castellana de las *Selectas sentencias y hermosos dichos* de al-Mubassir. *Bocado* está documentado en el s. XVI con el sentido de «píldora».⁹ Ahora bien, don Juan conocía los *Bocados*, pero como señala Crombach, esta nomenclatura le es posterior, remontándose sólo al s. XV (Crombach, 1971: xxi-xxii).

El Pinciano ofrece un ejemplo más cerca de don Juan Manuel cuando conecta la píldora dorada con la ficción:

6. Trevet, citado por Minnis y Scott, 1988: 342.

7. Severin, 1974: 38; Castro Guisasola, 1973: 46-47.

8. Pérez de Moya, 1584: f. 28v, «Similes de predicadores». Véase también Covarrubias, *Tesoro*, s.v. *Píldoras*.

9. Santa Cruz, *Floresta española* (Cabañas, 1996: 386). Y compárese López de Yanguas, 1543, cuya portada reza: «Estos bocadillos de oro / me plugo escreuir en ternos / porque los niños mas tiernos / los puedan saber de oro».

Los filósofos antiguos quisieron enseñar y dieron la doctrina en fabulosa narración, como quien dora una píldora (*Epístola* III; Muñoz Peña, 1894:120).

Y para Cascales los poetas satíricos tienen derecho a usar la oscuridad

porque como ellos tiran flechas atosigadas a unos y a otros, y les hacen a los viciosos tragar la reprehensión como píldora, la doran primero con la perífrasis intrincada...¹⁰

Y según Tirso de Molina, escribiendo en defensa de la comedia, «la máscara del oro que hermosa» la amargura de la píldora son «metáforas ingeniosas y versos deleitables» (Vázquez Fernández, 1996: 498).

A Séneca se le debe una versión más restringida del tópico: el engaño del lector:

Se dice que un médico que tenía que cuidar a la hija de un rey se vio obligado a usar el hierro, y fingiendo aplicar calmantes a un absceso del seno le hundió el bisturí ocultado en una esponja. La muchacha habría resistido el remedio si se hubiera usado abiertamente, sin embargo ella aguantó el dolor porque no le hacía caso. Hay males que sólo se pueden curar por engaño (*De ira*, III, xxxix, 4; citado por Gourévitch, 1974: 343).

Este tópico lo recoge el prólogo de las *Seiscientas apotegmas* de Juan Rufo:

El haber enjerido en el donaire y dulzura de las palabras lo que es amargo para las dañadas costumbres, nació de particular juicio y de prudencia: como el otro que a una dama a quien, por miedo o por melindre, espantaba el hierro del barbero, la sangró disfrazándole astutamente con la esponja.¹¹

Aquí también se percibe una actitud irónica hacia la excesiva delicadeza de la enferma.

Los autores renacentistas, entre ellos López de Ubeda, invocando la variedad como incentivo al discípulo-lector, hablarán de mezclar medicinas:

...usando de los que los médicos platicamos. Los cuales, de un simple veneno-

110. Cascales, Carta VIII (García Soriano, 1930: I, 191). Con toda probabilidad Cascales alude aquí a Horacio, *Sát.* I, I, 25, citado abajo.

11. «Discurso de fray Basilio de León sobre este libro» (1596), en Blecua, 1972: 6. San Jerónimo hace unos comentarios parecidos sobre el tema de engañar al enfermo-pecador: Pease, 1914: 78.

so, hacemos medicamento útil, con añadirle otro simple de buenas calidades, y de esta conmistión sacamos una perfeta medicina.¹²

DOCTRINA=ALIMENTO

Esta también es una estrategia de la escritura. En las letras clásicas, el concepto de la comida dulce para el lector-niño aparece en Horacio:

como a los muchachos a los principios dan golosinas los bonachones maestros, para que quieran aprender los primeros rudimentos... (Sátira I, i, 24-27; Cejador, 1928:154).

La tradición neotestamentaria también frecuentemente concibe la doctrina como alimento, que, en atención a las necesidades del discípulo, debe tomar la forma fácilmente digerible de la leche o la papilla:

Y yo, hermanos, no os pude hablar como a espirituales, sino como a carnales. Como a párvulos en Cristo, leche os di a beber, no vianda; porque entonces no podíais; porque todavía sois carnales (1 Cor 3, 1-2).¹³

Este concepto tuvo una recepción especial entre los autores de sermones y de ejemplos, y es a través de estos géneros como se supone que don Juan Manuel habrá conocido el tópico de la accesibilidad. Basta citar dos ejemplos.

Humberto de Romans, *De la abundancia de los ejemplos*, afirma:

Los ejemplos de este tipo no deben ofrecerse fácilmente a hombres de alta sabiduría (a no ser que sean dignos de alabanza y religiosos), sino a otros de menor inteligencia, para quienes convienen más así como la leche conviene a los pequeñitos (Suchomski, 1975: 79).

De igual modo, Alain de Lille, dirigiéndose a los predicadores, dice:

Conviene hablar en parábolas a los menores, y revelar a los mayores los mis-

12. Francisco López de Ubeda, *La pícaro Justina* (1605), apud Porqueras, 1968: 31. Cf. «y si cuanto ha sido la diligencia y trabajo de recopilar todas estas materias, y ponerlas en estilo fácil y suave (para despertar el apetito aun de los enfermos, con quienes a veces hablamos) tanto fuere el fruto que de aquí se sacare, todo él se tendrá por muy bien empleado, pues ningún trabajo corporal puede ser tan grande que iguale con el menor provecho espiritual», Fr. Luis de Granada, *Memorial de la vida cristiana* (1561), en Porqueras Mayo, 1965: 102.

13. La traducción es de Felipe Scio de San Miguel (*Nuevo Testamento*, 1857). Sobre *lac* y *pa-bulum*, véanse también 1 Petr 2.2; Hebr 5.12; Curtius, 1941; Lange, 1966; Spitz, 1972: 158-78; Suchomski, 1975: 79, 219.

terios del Reino de Dios. Los pequeñitos deben nutrirse con comida líquida, y los adultos deben ser fortalecidos con comida sólida.¹⁴

A veces el concepto de la doctrina como alimentación se confunde con el de la doctrina como medicina. Según declara Basilio al comentar el Salmo xxxiii:

Así como los enfermos de estómago quienes se marean al ver comida pueden ser curados por los médicos si [les] excitan el apetito con alguna confección de manjares, de manera que su sentido se irrita y su apetito aumenta cada vez más; de igual modo, dice el texto en la palabra de la verdad «la experiencia siempre os provocará a apetito insaciable».¹⁵

Pedro de Villamayor recoge esta tradición al defender la utilidad de la poesía a lo divino:

el verso es muy a propósito para enseñar y comprender mucha doctrina, la cual con las consonancias se queda con mayor facilidad en la memoria.¹⁶

Relacionado con el concepto de la comida hecha sabrosa es el del cebo: un epigrama de la *Antología griega* comenta de una estatua de Esopo que «la dulzura de las fábulas del samio hace cebo bonito».¹⁷

En otras ocasiones, la equivalencia doctrina-comida también funciona como una estrategia de lectura: esto es, leer equivale digerir: según Etienne de Bourbon:

para comunicar, hacer digerir e imprimir [esta doctrina] en los corazones humanos, los ejemplos son especialmente eficaces, porque instruyen la rudeza de los rústicos, y hacen ingerir una duración más larga y fácil en la memoria.¹⁸

14. Alain de Lille, *Summa de arte predicatoria*, citado por Suchomski, 1975: 311, n. 607. Y en español: «... el oficio que de predicador tengo... me ha obligado a dar leche a los pequeñuelos en la virtud y pan con corteza a los perfectos...», Fray Juan de los Angeles, *Diálogos de la conquista del Reino de Dios* (1595): apud Porqueras, 1965: 143.

15. Basilio, *Homilía sobre el Salmo xxxiii*, citado por Glaser, 1974: 386. Sobre «despertar el apetito del enfermo», véanse el texto de Fr Luis de Granada citado en mi nota 12 y Tirso, 1765: I, ¶13r.

16. Fr. Pedro de Villamayor, *Primera parte de la mesa espiritual*, (1665): apud Glaser, 1974: 387.

17. *Greek Anthology* Paton, 1916-18: v, p. 359. Faltan ejemplos medievales, pero del Siglo de Oro véanse la *Aprobación* de José de Valdivielso a la parte II del *Quijote*; Porqueras, 1965: 108, 128, 143; Porqueras, 1968: 233.

18. Etienne de Bourbon apud Suchomski, 1975: 279, n. 241; Ezequiel 3.1; Carrera, 1997: 23-26.

EL *LUCANOR*

La dulzura que hemos visto comentada por varios autores desde la Antigüedad hasta el s. XVII puede tomar varias formas: el humor (p. ej. en Rojas) o la melodía del verso (p. ej. en Lucrecio y Pedro de Villamayor). Para nuestros fines presentes, es importante destacar la conexión entre la imagen de la dulzura y el uso de la ficción (p. ej. en Humberto de Romans, Alain de Lille, el Pinciano), dentro de la cual se puede incluir la comedia (Tirso).

De esta exposición de las variedades de la píldora azucarada, resulta que la imagen del hígado que usa don Juan Manuel para explicar su uso de ejemplos, aunque claramente pertenece a una tradición, no tiene analogías estrechas. También parece que ciertas similitudes que versan sobre el tema de lo dulce y lo útil no se documentan en castellano hasta finales del s. XV o ya entrado el s. XVI.¹⁹

Un rasgo que parece peculiar de nuestro autor es la comparación del lector no con una persona enferma sino con un órgano infeccionado. Ya hemos visto a autores quienes atribuían a sus lectores el papel de enfermo o de niño enfermo: esta reificación más contundente del lector me parece típico de don Juan. En mi opinión, varios de los recursos estilísticos que emplea delatan un deseo de controlar al lector: así se explica su preferencia por el discurso indirecto sobre el discurso directo. En el diálogo el autor se calla cuando deja hablar a los personajes: de ahí los problemas de interpretación de obras dialogadas como la *Celestina*. Asimismo, las largas autoexégesis y las frecuentes y demoradas repeticiones que son características de nuestro autor dejan poca libertad al lector para formar sus propias conclusiones. Y cuando don Juan rompe con su costumbre en las partes finales del *Lucanor* marca el cambio con una autodefensa (Taylor, 1986).

PLACER Y PROVECHO

En el *Arte poética* Horacio dicta dos opiniones sobre lo útil y lo dulce: «O quieren aprovechar o deleitar los poetas, o la vez decir cosas agradables y provechosas a la vida»; «con todos los votos se alza, el que mezcló lo provechoso con lo sabroso...» (333-34; 343-44). Para el romano los dos elementos son

19. Brilla por su ausencia en el trabajo de De Ley (1976) sobre los prólogos castellanos anteriores a 1400. Tampoco aparece en los estudios dedicados a la literatura medieval francesa de Mölk, 1969 y Hunt, 1979.

de igual valor. Hemos visto que para los autores medievales que emplean el tónico de la píldora dorada los dos ingredientes no son de igual peso: el azúcar sólo se justifica como facilitador del medicamento. Don Juan se conforma con este modelo, pero me parece que va incluso más lejos.

En primer lugar, su empleo de «placer» y «pagamiento» sugiere un placer honesto, en contraste con el «deleite». Según se colige de la concordancia elaborada por Ayerbe-Chaux (1986), en la obra de don Juan «deleite» suele asociarse con «malos deleites» como es el goce sexual.

En segundo lugar, para don Juan, como para otros autores, el placer no difiere tanto del provecho. Salman nota que San Agustín distingue entre «el deleite vulgar y el placer positivo de brillar con el amor de Dios» («vulgar delight and the constructive pleasure of shining with love for God») y que el santo «concede el *delectare* en un sentido casto» («thinks of [*delectare*] in a chastened sense» (1979: 309, 325).²⁰ En opinión de don Juan, el lector idóneo es el que encuentra en el provecho una fuente de placer: «los que lo leyeren [si por] su voluntad tomaren placer de las cosas provechosas que y fallaren, será bien ...» (52.16-18).

En tercer lugar, me parece claro que para don Juan el placer tiene un papel reducido dentro de la literatura: así se conforma con la actitud medieval hacia las obras recreativas. Glending Olsen ha insistido en que «aunque existe un reconocido género de literatura de recreación en la Edad Media, tales deleites son menores, de menor rango, y están englobados por los mayores» («Although there is a definitive genre of recreative literature in the middle ages, such delights are lesser, are ranked below and are included by the greater») (Olsen, 1974, resumido por Salman, 1979:316). Si el placer es una parte subordinada de la literatura, la literatura misma es una parte subordinada de la vida caballeresca: recuérdese que Alfonso el Sabio reservaba la audición de lecturas a «quando comian» los caballeros o «quando non podian dormir», o sea tiempo que no se podía emplear de otra manera (*Partida* II, xxi, 20).

En resumen, en el ideario manuelino el placer es el siervo del provecho, y hasta cierto punto se identifica con él. La unión de placer e instrucción no era de iguales, como tampoco lo era la relación entre autor y lector.

20. Salman, 1979: 309, 325; véanse también las pp. 326-7 en general. Y compárese la distinción entre «agradar» y «deleitar» que detecta Rico en el prólogo de su edición del *Lazarillo* (Rico, 1976: 5 y Apéndice, p. 101, n. 14).

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Dámaso (ed.) (1988): Medrano, Francisco de: *Poesía*, Cátedra, Madrid.
- ALLEN, George H. (ed.) (1909-10): *Forum Conche*, 2 vols., University Press, Cincinnati.
- ARMISEN-MARCHETTI, Mireille (1989): *Sapientiae facies: étude des images de Sénèque*, Les Belles Lettres, Paris.
- AYERBE-CHAUX, Reinaldo (1986): *Textos y concordancias de la obra completa de Juan Manuel*, Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison.
- BLECUA, Alberto (ed.) (1972): Rufo, Juan: *Las seiscientas apotegmas y otras obras en verso*, Espasa-Calpe, Madrid.
- BLECUA, José Manuel (ed.) (1971): Juan Manuel: *El conde Lucanor*, Castalia, Madrid.
- CABAÑAS, Maximiliano (ed.) (1996): Santa Cruz, Melchor de: *Floresta española*, Cátedra, Madrid.
- CARRERA, Elena (1997): «Intertextuality in Teresa de Avila's *Camino de perfección*», en *Hers Ancient and Modern: Women's Writing in Spain and Brazil*, ed. Catherine Davies & Jane Whetnall, University of Manchester, Department of Spanish and Portuguese, Manchester, pp. 15-29.
- CASTRO GUIASOLA, F. (1973): *Observaciones sobre las fuentes literarias de «La Celestina»*, CSIC, Madrid.
- CEJADOR Y FRAUCA, Julio (tr.) (1928): *Horacio fiel y delicadamente vuelto en lengua castellana*, Hernando, Madrid.
- CROMBACH, Mechthild (ed.) (1971): *Bocados de oro*, Romanisches Seminar der Universität Bonn, Bonn.
- CURTIUS, Ernst Robert (1941): «Topica. II. Speisemetaphern», *Romanische Forschungen*, 55, pp. 169-70.
- DE LEY, Margo Ynés Corona (1976): «The Prologue in Castilian Literature between 1200 and 1400», tesis doctoral inédita, University of Illinois, Urbana.
- GARCÍA BERRIO, Antonio (1971): *Formación de la teoría literaria moderna [I]. La tópica horaciana en Europa*, Cupsa, Madrid.
- (1980): *Formación de la teoría literaria moderna II. Teoría poética del Siglo de Oro*, Universidad de Murcia.
- GARCÍA SORIANO, Justo (ed.) (1930): Cascales, Francisco: *Cartas filológicas*, 2 vols., «La Lectura», Madrid.
- GLASER, Edward (1974): «“El cobre convertido en oro”: rifacimientos cristianos de la poesía de Garcilaso en los siglos XVI y XVII», en *La poesía de Garcilaso: ensayos críticos*, ed. Elias L. Rivers, Ariel, Barcelona, pp. 381-403.
- GOURÉVITCH, Danielle (1974): «Le Menu de l'homme libre. Recherches sur l'alimentation et la digestion dans les oeuvres en prose de Sénèque le

- Philosophe», *Mélanges de philosophie, de littérature et d'histoire ancienne offerts à Pierre Boyancé*, Ecole Française de Rome, Rome, pp. 311-44.
- HUNT, Tony (1979): «*Prodesse et delectare: Metaphors of Pleasure and Instruction in Old French*», *Neuphilologische Mitteilungen*, 80, pp. 17-35.
- LANGE, K. (1966): «*Untersuchungen zur Metaphorik der Bibelhermeneutik*», *Zeitschrift für Deutsches Altertum*, 95, pp. 81-122.
- LÓPEZ DE YANGUAS, Hernando (1543): *Los dichos o sentencias de los siete sabios de Grecia*, Pedro de Castro, Medina del Campo.
- MACRÍ, Oreste (ed.) (1982): León, Fray Luis de: *Poesías*, Crítica, Barcelona.
- MINNIS, A. J. y SCOTT, A. B. (1988): *Medieval Literary Theory and Criticism c. 1100- c. 1375*, Clarendon, Oxford.
- MÖLK, Ulrich (1969): *Französische Literaturästhetik des 12. und 13. Jahrhunderts. Prologe-Exkurse-Epilog*, Niemeyer, Tübingen.
- MUÑOZ PEÑA, Pedro (ed.) (1894): López Pinciano, Alonso: *Filosofía antigua poética*, Hijos de Rodríguez, Valladolid.
- El Nuevo Testamento* (1857): *El Nuevo Testamento, traducido al español de la Vulgata latina, por el Rmo. P. Phelipe Scio de S. Miguel*, Londres.
- OLSEN, Glending (1974): «*The Medieval Theory of Literature for Refreshment and its Use in the Fabliau Tradition*», *Studies in Philology*, 71, pp. 291-313.
- OROZ RETA, José y MARCOS CASQUERO, Manuel-A. (ed. y tr.) (1993-94): San Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, 2 vols., Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid.
- PATON, W. R. (tr.) (1916-18): *The Greek Anthology*, 5 vols., Loeb Classical Library, London.
- PEASE, Arthur Stanley (1914): «*Medical Allusions in the Works of St. Jerome*», *Harvard Studies in Classical Philology*, 25, pp. 73-86.
- PÉREZ DE MOYA, Juan (1584): *Comparaciones, o similes para los vicios, y virtudes: muy util y necesario para predicadores, y otras personas curiosas*, Juan Gracián, Alcalá.
- PORQUERAS MAYO, Alberto (1965): *El prólogo en el Renacimiento español*, CSIC, Madrid.
- (1968): *El prólogo en el Manierismo y Barroco españoles*, CSIC, Madrid.
- REYNOLDS, Barbara (tr. inglesa) (1978): Dante Alighieri: *La vita nuova*, Penguin, Harmondsworth.
- RICO, Francisco (ed.) (1976): *Lazarillo de Tormes*, Planeta, Barcelona.
- RODRÍGUEZ-NAVAS, Manuel (tr.) (1892): Lucrecio: *Naturaleza de las cosas*, Agustín Avrial, Madrid.
- SALMAN, Phillips (1979): «*Instruction and Delight in Medieval and Renaissance Criticism*», *Renaissance Quarterly*, 32, pp. 303-32.

- SANGUINETI, Edoardo y BERARDINELLI, Alfonso (eds.) (1989): Dante Alighieri: *Vita nuova*, Garzanti, Milano.
- SERÉS, Guillermo (1993): «La diversidad retórica de *El Conde Lucanor*», en *Actas do IV Congresso da Associação Hispânica de Literatura Medieval*, III, Cosmos, Lisboa, pp. 55-61.
- SERÉS, Guillermo (ed.) (1994): Juan Manuel: *El conde Lucanor*, Crítica, Barcelona.
- SEVERIN, Dorothy S. (ed.) (1974): Rojas, Fernando de: *La Celestina*, Alianza, Madrid.
- SPITZ, Hans-Jörg (1972): *Die Metaphorik des geistigen Schriftsinns: ein Beitrag zur allegorischen Bibelauslegung des ersten Christlichen Jahrtausends*, Fink, München.
- SUCHOMSKI, Joachim (1975): «*Dilectatio*» und «*Utilitas*»: *ein Beitrag zum Verständnis mittelalterlicher komischer Literatur*, Franke, Berlin.
- TAYLOR, Barry (1986): «Don Jaime de Jérica y el público de *El conde Lucanor*», *RFE*, 66, pp. 39-58.
- TIRSO DE MOLINA (1795): *Deleytar aprovechando*, 2 vols., Antonio Marín, Madrid.
- VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, Luis (ed.) (1996): Tirso de Molina: *Cigarrales de Toledo*, Castalia, Madrid.